



CONSTANCIA CIERRE EXPEDIENTE

El Alcalde del Municipio de Valdivia Antioquia, en cumplimiento del deber establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, procede a dejar constancia del cierre del expediente del proceso de contratación que se detalla a continuación:	
No. CONTRATO	PSP-036-2025
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RADIODIFUSIÓN SONORA A TRAVÉS DEL ESPACIO RADIO ELÉCTRICO EN FRECUENCIA MODULADA DE ALCANCE LOCAL, CON RANGO DE ACCIÓN MUNICIPAL DE TODOS LOS PROGRAMAS Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE ESTÁN A CARGO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ESTÁN INTEGRADOS AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027 "ES EL MOMENTO DEL CAMPO Y NUESTRA GENTE
CONTRATISTA	CORPORACIÓN AMIGOS POR VALDIVIA "COAVA"
IDENTIFICACIÓN	NIT 900.277.844-3
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR INICIAL	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.500.000)
SUPERVISOR	GERSON ARLEY GIL CAÑAS – SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FECHA SUSCRIPCIÓN	CUATRO (4) DE ABRIL DE 2025
FECHA INICIO	CUATRO (4) DE ABRIL DE 2025
MODIFICACIONES CONTRACTUALES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS
VALOR FINAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.500.000)
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.500.000)
VALOR PAGADO DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.500.000)
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
Mediante la presente se deja constancia que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, suscritas por el Supervisor del Contrato, las cuales dan cuenta del cumplimiento del mismo en su totalidad y recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual. Para constancia se expide a los doce (12) días del mes marzo de 2026	
Nombre	GERSON ARLEY GIL CAÑAS
Cargo	SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Firma	

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Anyi Milena Palacio Ceballos- Abogada Oficina de Contratación		12/03/2026
Revisó:	Gerson Arley Gil Cañas- Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa		12/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			

